

en fuerza de los papeles que lo acreditan
que pasan en Poder a D.^o Juan Dionisio Pe-
rez Chuecos Monzon Peruvitero Hermano
del Ciudad D.^o Pedro y ambos Primos hermanos
del D.^o Juan C. Xavier, quien se halla por-
hedor de vienes raxies vinulados y libres
se anote como a las demas personas Ho-
bles en el referido Padron de lo que Intellig.^{da}
esta Ciudad para proceder con arreglo a lo
mandado por la superior Orden que a dado
motivo a D.^o Empadronamiento = Acordó
que D.^o papeles pasen a Poder de los Cavalteros
Comisarios nombrados por esta D.^o Ciudad
para D.^o Empadronam^{to} por quienes visto el
Informe lo que se les ofrezca para resolver
lo conveniente —

Conduccion del El D.^o Juan Felix Leoner Residor y
Caño: Comisario de la Conduccion del Caño Dicho
que necesitado esta de algunos reparos
para la conservacion y aumento de la agua
potable conque se surte este Comun lo
pone en noticia de la Ciudad para que res-
uelva lo que por conveniente tenga
de lo que Intelligenciada = Acordó que
por la direccion de D.^o Comisario se

